

LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIALIZADORES DE CAFÉ E INNOVACIONES SURCOLOMBIANAS

NIT: 901.693.843-3

ASAMBLEA ORDINARIA ACTA No 05

Siendo las 3:09 pm del 09 de junio del 2025, por convocatoria realizada el 25 de mayo del 2025 a través de llamada telefónica, con el propósito de analizar el informe de resultados, de examinar y aprobar los estados financieros del año gravable 2024 y distribuir el beneficio neto 2024 Se puso en consideración y se aprobó por parte de todos los socios asistentes, el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Nombramiento de presidente y secretario de la asamblea ordinaria.
3. Informe del tesorero.
4. Informe del Fiscal.
5. Analizar el informe de resultados.
6. Examinar y aprobar estados financieros 2024.
7. Distribuir el beneficio neto obtenido en el año gravable 2024.
8. Aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM: El fiscal hace el llamado a lista confirmando la asistencia de los todos los socios. De esta manera se verifica la existencia del quórum necesario para deliberar y decidir sobre el motivo de la convocatoria.

2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA: los asistentes postulan como presidente y secretario de esta asamblea ordinaria a los señores ROBINSON ALFONSO PEÑA COLLAZOS Y MARTHA JANETH DUARTE VARGAS respectivamente, cuyos nombres fueron dejados a consideración de los asambleístas aprobándolos por unanimidad.

3. INFORME DE TESORERO: El tesorero presenta los estados financieros del 2024, firmados por el presidente y el contador, quien da a conocer que la Cooperativa un beneficio neto por valor de \$13.000.000, los cuales estarán a consideración para su distribución.

4. INFORME DEL FISCAL: El señor fiscal de la cooperativa presentó el informe en el cual ratifica que los estados financieros de la cooperativa, sumado a los documentos soportes contables están acordes a la normatividad vigente y a los libros de contabilidad.

5. ANALIZAR EL INFORME DE RESULTADOS: El señor presidente y/o representante legal de la Cooperativa, entrega el informe de resultados, en el cual se informa que

con los aportes realizados por los socios en cuotas de sostenimiento, se lograron hacer importantes contratos por ventas de café con otras cooperativas y trilladoras permitiendo obtener ingresos por valor de \$228.349.707.000, café que fue adquirido en distintas presentaciones a los asociados, brindando facilidades en su comercialización y precios de mejor de calidad, arrojando así unos costos en compra del café por valor de \$ 228.259.000.000, se cancelaron gastos administrativos, secado de café, transportes y fletes por valor de \$ 77.707.000, lo cual dio como resultado una renta líquida de \$ 13.000.000.

6. ANALISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024: El señor presidente da la palabra al contador para que explique los estados financieros 2024 a la asamblea, quienes atienden la explicación y no presentan objeción o preguntas al respecto, el señor presidente pone a consideración de la asamblea los estados financieros de la Cooperativa correspondientes al año gravable 2024, los cuales son aprobados por unanimidad.

7. DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO OBTENIDO EN EL PERIODO GRAVABLE 2024. Una vez recibido el informe de resultados y aprobados los estados financieros, se informó que el beneficio neto será destinado a cubrir los gastos de capacitación, materiales y personal necesario para continuar con el proceso de obtener sellos de calidad de café, permitiendo así comercializar el café cumpliendo con estándares, importantes como lo son el proceso y cuidado ambiental o social y económico, logrando a su vez incentivos económicos para cada uno de los productores de café que han confiado en nuestra cooperativa vendiéndonos su café.

8. APROBACIÓN DEL ACTA. Se dio lectura a la presente acta, la cual se puso en consideración, y fue aprobada por unanimidad por parte de los asistentes. Culminado el orden del día, se levantó la asamblea, siendo 4.16 P.M.



ROBINSON ALFONSO PEÑA CABRERA
C.C. 1.075.261.129 de Neiva Huila
Representante Legal

MARTHA JANETH DUARTE VARGAS
MARTHA JANETH DUARTE V.

C.C. 1.111.197.814
secretaria